

Actualizamos la información de envío de las delegaciones de voto y facilitamos enlace a nuestro posicionamiento.



HAZ OIR TU VOZ EN LA JGA DE BBVA: DELEGA TU VOTO EN CCOO

La Junta General de Accionistas (JGA) se celebrará **telemáticamente** desde Bilbao, el próximo 20 de abril. **CCOO** intervendrá para que la voz de los trabajadores y trabajadoras de BBVA sea oída, en defensa de nuestros intereses.

Encontrarás **nuestro posicionamiento** en los distintos puntos del orden del día, *en nuestra página web.*

novedad

¿Cómo delegar tus acciones a CCOO?

A Cumplimenta la tarjeta de delegación, como te indicamos a continuación:

PRIORITARIAMENTE

B Delegación **por medios electrónicos.**
A través de la app o de **bbva.es**
Sigue las instrucciones, delegando a:
Isabel Gil Delgado
(*ponte en contacto con nosotros al correo bbvaccoo@servicios.ccoo.es para facilitarte el NIF*)

Último día de recepción: por Valija, 14 de abril. Delegación electrónica hasta el 18 de abril

Si tienes menos de 500 acciones o no has recibido la delegación, puedes pedir la Tarjeta de agrupación o duplicado en cualquier Oficina o accediendo a: **Nacar > Clientes > Información adicional > Accionistas > Duplicados formularios.**

¡Que tu opinión no se quede en el cajón. Delega tus acciones a CCOO!

Ante cualquier duda, llámanos o escribe un correo a: bbvaccoo@servicios.ccoo.es.

DELEGACIÓN

En mi condición de accionista de BBVA, confiero mi representación para esta Junta General a **ISABEL GIL DELGADO**

Asimismo, le otorgo instrucciones precisas de voto a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos incluidos en el orden del día -que figura en hoja anexa- salvo que indique otra cosa a continuación:
Según estime oportuno en cada punto del orden del día

Respecto de las propuestas no previstas en el orden del día de la Junta General, le instruyo para que vote en contra de dichas propuestas, salvo que indique otra cosa a continuación:
Según estime oportuno en cada punto.

En defecto de designación del representante se entenderá que la representación se confiere a favor del Presidente de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 525 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa de que el Presidente de la Junta o cualquier otro consejero puede encontrarse en situación de conflicto de intereses respecto de los puntos Segundo, Séptimo, Octavo y Duodécimo del orden del día, así como respecto de las propuestas que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la Ley relativa a los acuerdos recogidos en los apartados b) y c) del artículo 526.1 de la LSC (separación de administradores y ejercicio de la acción social de responsabilidad).

Le recordamos que todas las delegaciones realizadas en persona dirigida del Presidente de la Junta deberán presentarse por el representante designado en el Portal de Atención al Cliente, de acuerdo con las normas y siguiendo las instrucciones que figuran en el orden del día de convocatoria y en la página web www.bbva.es para el accionista representante.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), el accionista, y en su caso, el representante designado, deberá destruir el presente formulario de delegación de voto una vez que el accionista o representante designado haya firmado el presente formulario de delegación de voto.

de 2021
Firma del accionista

**Para que la Delegación sea válida debes:
Destruir la tarjeta de voto a distancia, y
Enviarnos la Tarjeta de Delegación FIRMADA a:**

CCOO BBVA (Paola Torrico)
Código de Valija: 30I48
Azul,4, Ed. América del Norte -Pl. 0
Ciudad BBVA - 28050 Madrid

novedad